

Comunicado 7

10 de noviembre de 2022



Convenio Colectivo Industria del Calzado

Tras bastante tiempo sin mantener reuniones de la mesa negociadora del convenio de la Industria del Calzado, casi cinco meses, el pasado 8 de noviembre continuamos con la negociación, reunión muy tensa después de las concentraciones de estos meses.

No hemos alcanzado ningún tipo de acuerdo. La patronal sigue insistiendo en la situación comprometida del sector y que no puede ligar la subida salarial al actual porcentaje de IPC.

Claramente esta postura sigue mostrando que esta patronal reniega de sus trabajadores y trabajadoras a los que pide que no mantengan el poder adquisitivo en estos tiempos tan convulsos.

Desde la parte social iniciamos la reunión con voluntad de avanzar, pero dejando claro que para alcanzar algún tipo de acuerdo los trabajadores y trabajadoras no deben perder poder adquisitivo.

Durante un acalorado debate se ha fijado una nueva reunión para el próximo 17 de noviembre, tiempo en el que la patronal nos ha dicho que va a reflexionar para presentar una nueva propuesta.

La representación de los trabajadores y trabajadoras sigue manteniendo los siguientes puntos que posibilitarían el acuerdo:

- Convenio para 3 o 4 años según contenidos.
- Incrementos anuales mayores de los propuestos por la patronal.
- IPC que permita el mantenimiento del poder adquisitivo.
- Reducción de jornada.
- 100% el primer día de baja por AT y quitar tope a partir del cuarto mes.
- Aumento del Plus de Distancia.
- Incremento de la primera y segunda hora de la flexibilidad.
- Regulación del contrato fijo discontinuo.

No nos vamos a resignar a este escenario en el que la patronal pretende hacer recaer sobre la clase trabajadora el coste de esta nueva crisis.

Si no hay un acuerdo en materia salarial y en el resto de los temas, **el conflicto estará servido.**

C/ Ramírez de
Arellano 19, 6^a
planta 28043
Madrid |
industria.ccoo.es

CCOO
industria